

BURUNDI **Léonidas NTAKAHUTIMANA, estudiante de unos 16 años de edad**
Matheso
Vincent HASAVYUMUTIMA
y otras personas detenidas en la Agrupación de Intervención de Buyumbura

Al menos tres personas, entre ellas un estudiante de 16 años, están reclusas en régimen de incomunicación en una unidad especial de la gendarmería donde se suele torturar a los detenidos. Una de estas personas ha sido golpeada brutalmente, y todas corren grave riesgo de que las sometan a torturas.

Según los informes recibidos, Léonidas Ntakahutimana ha sido golpeado brutalmente en dependencias de la Agrupación de Intervención (*Groupement d'intervention*), unidad especial de la gendarmería situada en la capital, Buyumbura, adonde lo transfirieron el 29 de marzo. Está detenido desde diciembre del 2000, cuando lo aprehendieron por sospecharse que había colaborado con un grupo armado de oposición, las Fuerzas Nacionales de Liberación (*Forces nationales de libération; National Liberation Forces*). Inicialmente lo recluyeron en un cuartel militar conocido como SOCARTI, ubicado en Kamenge, un barrio de Buyumbura. Según informes, a finales del año 2000 las Fuerzas Nacionales de Liberación lo habían obligado a transportar a sus bases unos bienes que habían obtenido en el curso de un saqueo de Kinama, de donde este joven es oriundo. Al parecer, las fuerzas de seguridad sospechaban que Léonidas Ntakahutimana se había unido a las Fuerzas Nacionales de Liberación porque no había comunicado a las autoridades que había regresado sano y salvo a Kinama.

Otros dos hombres, Matheso y Vincent Hasavyumutima, también están reclusos en régimen de incomunicación en la Agrupación de Intervención, por sospecharse que han colaborado con la oposición armada. Se desconoce la fecha de su detención y no se han hecho públicas las razones de la misma.

Aunque la Agrupación de Intervención no está facultada por la ley para detener a sospechosos, es habitual que recluya y torture a detenidos. Según informes, al menos un detenido, del que también se sospechaba que había colabrado con las Fuerzas Nacionales de Liberación, murió este año como consecuencia de las torturas sufridas en esta unidad.

INFORMACIÓN GENERAL

Se ha producido un aumento notable de las denuncias sobre casos de tortura en Buyumbura desde que las Fuerzas Nacionales de Liberación, uno de los grupos armados de oposición más activos de Burundi, ocuparon algunas partes de la zona norte de la ciudad durante aproximadamente dos semanas antes de retirarse el 10 de marzo de 2001.

Amnistía Internacional se está ocupando de varios casos de personas a las que las fuerzas armadas han detenido arbitrariamente y sometido a torturas desde la incursión en Buyumbura. En anteriores operaciones de contrainsurgencia, las fuerzas de seguridad, dominadas por los tutsis, han tomado represalias dando muerte brutalmente a civiles hutus desarmados. También han torturado y ejecutado extrajudicialmente a civiles a los que imputaban colaborar con la oposición armada.

En Burundi es habitual que se inflijan torturas y malos tratos a los detenidos al principio de su reclusión. El problema es especialmente grave en el caso de las personas que están bajo custodia militar, ya que éstas suelen permanecer reclusas en régimen de incomunicación en centros ilegales donde no se les permite comunicarse con sus familiares ni con representantes de organizaciones de derechos humanos o de ayuda humanitaria. El temor de que los detenidos hayan «desaparecido» se ve agravado por la frecuente negativa de las autoridades militares

a revelar dónde están reclusos. A veces comunican a los familiares del detenido, sin más explicaciones, que éste ha quedado en libertad o que nunca ha estado bajo custodia, lo que hace temer que lo hayan matado. En algunos casos, este temor es fundado. En otros, el detenido ha sido transferido a otro lugar de detención y puede «reaparecer» posteriormente.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea, en francés, inglés o en su propio idioma: (Antes de enviar cartas, sírvanse verificar si funciona el servicio postal a Burundi desde su país.)

- expresando su preocupación por la seguridad de Léonidas Ntakahutimana, Matheso y Vincent Hasavyumutima, detenidos en dependencias de la Agrupación de Intervención de Buyumbura, tras informes que indican que Léonidas Ntakahutimana ha sido golpeado brutalmente;
- instando a que se permita de inmediato que los detenidos se comuniquen con sus familiares y abogados y con representantes de organizaciones de derechos humanos y ayuda humanitaria y que reciban atención médica;
- exhortando a las autoridades a que aclaren las razones de su detención, y a que les devuelvan la libertad a menos que los vayan a acusar formalmente de un delito común reconocible;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que las fuerzas de seguridad aplican procedimientos adecuados de detención y reclusión y que se permite que los familiares y abogados de los detenidos tengan acceso a todos los lugares de reclusión.

LLAMAMIENTOS A: (Sírvanse tomar nota de que pueden tener dificultades para enviar mensajes por fax. Es posible que el operador les diga que la línea está temporalmente fuera de servicio. Les rogamos que insistan hasta conseguir línea.)

Presidente:

Son Excellence
Major Pierre BUYOYA
Président de la République
Présidence de la République
BP 1870 Bujumbura, Burundi
Telegramas:Président, Bujumbura, Burundi
Fax: + 257 22 74 90
Tratamiento:Monsieur le Président de la République
/ Dear President / Señor Presidente

Ministro de Defensa:

Colonel Cyrille NDAYIRUKIYE
Ministre de la Défense nationale
Ministère de la Défense nationale
Bujumbura, Burundi
Telegramas:Ministre Défense, Bujumbura, Burundi
Fax:+ 257 22 56 86
Tratamiento:Monsieur le Ministre / Dear Minister/
Señor Ministro

COPIAS A:

Ministro para los Derechos Humanos:

Monsieur Eugène NINDORERA, Ministre des droits de la Personne humaine, des Réformes institutionnelles et des Relations avec l'Assemblée nationale, Ministère des droits de la Personne humaine, des Réformes institutionnelles et des Relations avec l'Assemblée nationale, Bujumbura, Burundi
Fax:+ 257 21 38 47

y a los representantes diplomáticos de Burundi acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 15 de mayo de 2001.

Jefe del Estado Mayor de la Gendarmería:

Colonel Salvator NDAYIYUNVIYE
Chef de l'Etat-major général de la gendarmerie
Etat-major général de la gendarmerie
Ministère de la Défense nationale
Bujumbura, Burundi
Telegramas:Chef Etat Major Gendarmerie,
Bujumbura, Burundi
Fax:+ 257 22 56 86
Tratamiento:Monsieur le Chef de l'Etat-major / Dear
Gendarmerie Chief of Staff / Señor
Jefe

Fiscal General de la República:

Monsieur Gérard NGENDABANKA
Procureur général de la République
Bujumbura, Burundi
Telegramas: Procureur général, Bujumbura,
Burundi
Fax:+ 257 24 15 03
Tratamiento:Monsieur le Procureur général de la
République / Dear Procurator
General / Señor Fiscal General